



# *Municipalidad de Yuscarán*

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111  
E-mail: muniyuscaran@yahoo.es



## *Dirección de Justicia Municipal*

### **Funciones Principales Servicios Prestados por el Departamento de Justicia Municipal**

- 1.- Conocer de oficio por instancia administrativa o a petición de las partes interesadas (Comunidad) de los conflictos que se someten a audiencias públicas.
- 3.-Refrendar los pactos y convenios conciliatorios y extender las respectivas certificaciones.
- 4.-Imponer las sanciones previstas por la Ley de Policía y Convivencia Social.
- 5.-Citar, emplazar o requerir a cualquier ciudadano sobre los asuntos a que se refiere la Ley de Policía y Convivencia Social.
- 6.-Conoce las denuncias que presentan los habitantes en razón de las contravenciones a la Ley de Policía Y Convivencia.
- 7.-Extiende Cartas de ventas, permisos de sepultura, Marcas para herrar ganado.
- 8.-Elabora guías de ganado en pie
- 9.-Se encarga de la venta de lotes cementerio
- 10.-Ejecuta citaciones
- 11.-Apoya las actividades de salud, medio ambiente, educación y sociales.
- 12.-Emite ordenanzas y disposiciones aprobados por la Corporación Municipal.
- 13.-Restricciones en el uso de las vías publicas
- 14.-Vela por la limpieza y salubridad de las calles y espacios públicos.
- 15.-Extender permiso de operación de negocios.

**El desarrollo de los pueblos depende de sus hijos  
Yuscarán "Monumento Nacional"**



# Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111  
E-mail: muniyuscaran@yahoo.es



- 16.- Llevar el registro pecuario, extensión, cancelación de cartas de ventas, emite la autorización para el destace de ganado mayor o menor.
- 17.-Velar por la aplicación de medidas de seguridad y bienestar de las personas respeto a la propiedad y las costumbres.
- 18.-Establecer el orden público en negocios y establecimientos comerciales (Glorietas, billares, cantinas, casa tolerancia etc.)
- 19.- Control de animales de vagancia
- 20.-Supervisar si las edificaciones en proceso de construcción y las urbanizaciones poseen el permiso correspondiente.
- 21.-Realizar otras tareas que le asignen.



*Florencio Espinoza Peña*  
*Director de Justicia Municipal*

**El desarrollo de los pueblos depende de sus hijos  
Yuscarán "Monumento Nacional"**